

Expediente nº:	14053/2025
Registro de entrada nº:	-
Procedimiento:	Expedientes de selección para contratación temporal
Asunto:	APROBACIÓN DE BASES ESPECÍFICAS SELECCIÓN DE 1 FUNCIONARIO INTERINO TÉCNICO MEDIO GRUPO A SUBGRUPO A2 F2298 ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL SUBESCALA DE GESTIÓN , TÉCNICOS MEDIOS DE GESTIÓN (EDUCACIÓN)
Unidad Orgánica:	Personal

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS

PRIMERO. Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 3 de noviembre de 2015 se acuerda la aprobación de las bases generales para la selección de funcionarios interinos y personal laboral, interinos y temporal en el Ayuntamiento de Motril, publicándose su texto íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada (BOP) número 220, de 16 de noviembre de 2015 y en la página web de este Ayuntamiento.

SEGUNDO. Por Resolución de Alcaldía 2025006676 de 23/9/2025 se aprueban las bases específicas que regirán la convocatoria para la selección de un TÉCNICO MEDIO, vacante F2298, funcionario/a interino/a, publicadas en el BOP de Granada número 187 de 1/10/2025, siendo el plazo de presentación de solicitudes a la convocatoria del día 2 al 8 de octubre de 2025.

TERCERO. De conformidad con las citadas bases generales, en su base cuarta, dispone:

“...La lista provisional de admitidos y excluidos se publicará en el Tablón de anuncios y en la página web, la cual, debido al carácter urgente de la convocatoria, abrirá un plazo de tres días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de dichas listas para la subsanación de deficiencias...”

Visto el expediente La Alcaldía, RESUELVE:

PRIMERO. Aprobar el listado provisional de admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para la selección de un **TÉCNICO MEDIO**, vacante F2298, funcionario interino, así como las causas de exclusión:

Nº	DNI	APELLIDOS, NOMBRE	ADMITIDO-EXCLUIDO CAUSAS
1	***1245**	MESAS*SANCHEZ, JOSE MIGUEL	EXCLUIDO,1





AYUNTAMIENTO DE
MOTRIL

2	***2782**	MORENO*DELGADO, FILOMENA ALICIA	ADMITIDA
3	***9038**	PEREZ*GOMEZ, JUAN FRANCISCO	ADMITIDO
4	***2357**	PADIAL*ESTEVEZ, EMILIA	ADMITIDA
5	***2465**	SANCHEZ*ALVAREZ, MARIA DOLORES	ADMITIDA
6	***0883**	SANTOS*ALI, JAVIER	ADMITIDO

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

1. No acredita la titulación exigida en las bases de la convocatoria.

SEGUNDO. Este listado provisional de admitidos/as y excluidos/as se publicarán en el tablón de anuncios electrónico, Empleo público, oferta pública de empleo y en la página web www.motril.es Oferta de empleo público, abriendo plazo de 3 días hábiles, desde el día siguiente de su publicación en tablón electrónico, para que subsane la falta o en su caso acompañe los documentos preceptivos, de no hacerlo así se le tendrá por desistido de su petición.

TERCERO. Finalizado este plazo se dictará resolución por el órgano competente aprobando la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as, indicando lugar, fecha y hora de celebración del ejercicio de la fase de oposición.

Así se acuerda, a fecha de firma electrónica; lo que certifico a los solos efectos de su incorporación al Libro de Resoluciones.



CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo).

Autenticidad verificable en sede.motril.es/validacion

15704543624700272735

Página 2 / 2